## El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

## **ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

## Juzgado de lo Social Número 3 Huelva

Núm. 1.811/2019

Juzgado de lo Social Número 3 de Huelva

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 139/2019. Negociado

N

De: Don Santiago Guerra Cantero Abogado: Don Álvaro Chacon Cartaya

Contra: Actual Televisión SL

DOÑA MARIA DEL CARMEN BELLÓN ZURITA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SO-CIAL NÚMERO 3 DE HUELVA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 139/2019 se ha acordado citar a Actual Televisión SL, como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 14 de octubre de 2020, a las 11:50 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Calle Vázquez López nº 19 (21001), debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación y notificación a Actual Televisión SL.

Se expide la presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Huelva, a 23 de mayo de 2019. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Bellon Zurita.